



COMUNICACIÓN DE APERTURA DE PISCINAS DE USO COLECTIVO TEMPORADA 2022

SOLICITANTE:

Apellidos y Nombre _____
D.N.I. _____ Teléfono: _____
Dirección _____ Municipio: _____
EN REPRESENTACION DE: _____
Dirección: _____

Solicita la autorización sanitaria para la apertura anual de la PISCINA de Comunidad de Vecinos, cuyos datos se indican a continuación:

DATOS DEL TITULAR DE LA INSTALACIÓN:

Titular: _____ C.I.F. _____
Dirección: _____

Dirección de acceso a la instalación: _____
Número de viviendas que forman la Comunidad de Vecinos: _____
Presidente de la Comunidad de Vecinos: D. _____
Dirección: _____ D.N.I. _____ Teléfono: _____
Administrador: _____ Teléfono: _____
Dirección: _____ correo electrónico: _____

DATOS DE LA PISCINA:

Número de Vasos: _____ m ² de superficie de lámina de agua: 1 (____) 2 (____)
Empresa o encargado de su mantenimiento:
D. _____ Teléfono: _____
Período de apertura: _____ Horario: _____

Tres Cantos, a ____ de _____ de 20__.

Nombre: _____

DNI: _____

Firma:



DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

- Justificante de pago de la tasa por comunicación de apertura de piscinas de uso colectivo
- C.I.F. o N.I.F. (solamente piscinas de nueva apertura) del titular de la instalación: Comunidad de Vecinos, empresa, etc.
- Análisis físico-químico y microbiológico del agua de los vasos según Anexo II del Decreto 80/98 y RD 742/13.
- Declaración del titular o representante legal, donde conste que la instalación dispondrá de socorrista con el grado de conocimiento suficiente en materia de socorrismo acuático y prestación de primeros auxilios con formación acreditada por organismo competente durante todo el tiempo de funcionamiento de la instalación. (MODELO DE ABAJO).
- Certificado de tratamiento de desinfección, desinsectación y desratización por empresa autorizada.

ES OBLIGATORIO QUE SE ENCUENTRE EN LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA, A DISPOSICIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN, LA DOCUMENTACIÓN QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

- Copia del contrato de socorrista y suplente, y documento acreditativo de su inscripción en el Registro de la Comunidad de Madrid como socorrista acuático.
- Ficha técnica de los productos químicos que vayan a utilizar en el tratamiento del agua durante la temporada de apertura y de los productos que se hayan utilizado en el invernaje o recuperación en el caso de que se haya sometido el agua del vaso a estos procesos.
- Libro de Registro Oficial de Control de Piscinas debidamente cumplimentado. La ausencia o falseamiento de los datos recogidos en el libro será responsabilidad del titular de la piscina.

COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL ARTº 20 DEL DECRETO 80/98

Tres Cantos, a ____ de _____ de 2022.

El abajo firmante, en calidad de _____ conociendo la normativa vigente (Decreto 80/ 98), se compromete a contar con la presencia de los socorristas necesarios, **debidamente acreditados y documentados**, durante el periodo de apertura (temporada 2022) de la piscina _____.
Los socorristas estarán presentes durante el horario de apertura de la instalación.

Fdo. D/Dª _____

D.N.I.: _____